

LA REVISTA DE GANDIA

ADMINISTRADOR

Don José Rodrigo

PERIODICO POLITICO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIONES

El pago adelantado

Se suscribe en la imprenta de este periódico, calle de la ABADIA, NUM. 3. Los anuncios, esquelas mortuorias, edictos, reclamos, remitidos, etc. a precios económicos se reciben en esta administración.

Se publica todos los lunes

Gandia y provincias, un mes 50 céntimos y trimestre una peseta 25 céntimos. Antillas españolas y naciones firmantes del tratado postal, trimestre, 2 pesetas. — Portugal, trimestre, 1 peseta 50 céntimos. — En los demás países, trimestre, 3 pesetas.

Lunes 2 Junio 1890

Director propietario
Don Luis Sellés Vallier

Redacción
Ensans, núm. 30

Año IV. Núm 366

Minas de azufre de APT Saigoun Cazeneuve
Concesionario exclusivo para España y Portugal

D. EUGENIO ANCOLES

Ronda de San Antonio, números 52 y 54
BARCELONA.

El mineral de azufre de Apt Saigoun Cazeneuve, garantizado para azufrar la viña contra el «oidium», rechaza la hormiga llegando hasta destruirla, mata por completo el pulgón y arañuelo de los árboles frutales y de las hortalizas, el piojillo de las habas, la negrilla de los naranjos, olivares y algarrobos, los gusanos de las alfalfas; no quema la uva, y no daña la vista.

Mezclado con estiércol constituye un abono de primera clase. Mucho más barato que cualquier azufre compuesto ofrecidos como mineral de Apt casi semejantes en color.

Economía de 40 por 109. Manchas, fuelles y azufradores especiales. Representante en esta población José Rodrigo calle de Loreto, núm. 15, bajo.

AL AYUNTAMIENTO

En el día de toma de posesión de nuestro Municipio, y aun en sus primeras sesiones, saludamos y celebramos a los nuevos ediles, de quien digamos esperamos mucho y bueno, para la administración de la ciudad.

En actos posteriores, y prescindiendo de ideas políticas, separadas de cargos tan administrativos, escitamos el celo de estos procuradores, especialmente de cierta parte de ellos, que llamamos independientes, por su actitud, ofrecimientos, y propósitos levantados.

Ya se recordará que en este grupo fundamos esperanzas de energía y patriotismo, necesarios a la resolución de algunas cuestiones, no graves precisamente, pero sí perjudiciales, y sobre todo ahogadas en las comisiones respectivas, por pueriles escases de poder ó mal entendidas conveniencias, olvidándose que en estas épocas de libertad, no son posibles las prácticas del absolutismo.

Pues bien, aunque á todos los concejales nos dirigimos, juzgamos ser mejor escuchados por esta minoría, política individualmente, pero económica dentro de la Casa Capitular en compacto grupo; y de aquí nuestros esfuerzos á conseguir de ella, todo lo que deben practicar, según ley y justicia los procuradores de todas las administraciones.

Claros somos y justiceros, no nos satisface la gestión de nuestro Ayuntamiento, ni de la citada minoría; el primero en su imponente número, extraño y desdichado á toda iniciativa provechosa, sin interés para abordar las cuestiones que la opinión reclama, ni esfuerzo propio en ningún caso demostrado, revela juzga sus cargos, como nombramientos debidos al favor oficial y nada más; la segunda asustadiza, temiendo disgustar, sin resolución para imponer, ni independencia para combatir, deja que corran los sucesos, y se suspendan sesiones, y se aplazan acuerdos y se continúen ilegalidades juzgando es plausible escusa su compañerismo, su complacencia ó su ignorancia.

Mal señores ediles, muy mal; todos ustedes debieron antes de tomar posesión, proporcionarse una Ley Municipal para saber lo que eran, y lo que debían hacer, todos ustedes debieron en casos muy señalados, protestar de cosas ofensivas á su dignidad, y prevenir por el legislador; todos ustedes debieron reunirse en comisión, con ó sin asistencia del Alcalde, y reunir antecedentes, y robustecer su criterio, y obligar á los respectivos acuerdos; todos ustedes por fin debieron investigar los antecedentes históricos de las actas y documentos anteriores para adoptar actitud segura y determinada.

Mas hoy sin opinión concreta en un asunto, mañana con la presión, de probables disgustos; pasados con plazos prorrogables sin término, han llegado ustedes á ser continuadores de otros criticados municipales, acaso por ustedes y sus amigos, menos culpables en todo caso, porque aquellos no se propusieron aclarar ni corregir. ¿En qué os quejamos? Hacemos administración ó hacemos mangas y capirotes? ¿Somos concejales ó somos quintos de algún regimiento? ¿Tenemos derechos y deberes consignados en la Ley Municipal, ó tenemos amigos, sobrinos, y demás serie de reparos?

Decimos esto, porque si es verdad que hay deseo en servir á la ciudad, esto es sumamente fácil; verán los ediles que cosa tan sencilla y tan clara para todo el mundo según la ley.

Los ayuntamientos son como los administradores encargados de la custodia, defensa y fomento de los intereses de cada pueblo.

Los concejales sin diferencia de atribuciones cuando forman el municipio, tienen según los deberes á que hacen referencia los intereses indicados, derecho á oponerse á cuanto sea perjuicio para el común, en todos los ordenes y sobre todas las personas.

Por último los ediles tienen á su disposición, todos los documentos, y todos los

libros, y todos los empleados, y todos los expedientes, y todas las fórmulas imaginables para conseguir, sino lo que se proponen, la intervención hasta de la autoridad superior.

Pues sí, todo esto sin apasionamiento ni querrela como emanado de la ley, ni más ni menos.

¿Es esto claro? Ni el agua.

Y bien conocé cualquier concejal que un asunto no es admisible, (y esto se conoce en seguida,) lo desaprueba, y hace costar en acta su oposición: entiende un concejal que se falta en algo á la ley, interpela al Alcalde ó al que resulte culpable, en la forma que le sea posible; sospecha un concejal se trata de evadir algún precepto que envuelve responsabilidad, formula proposición de protesta y la eleva al Gobernador.

Hélo aquí todo. Ahora ¿no hay valor para esto? pues presenten la renuncia y busquen otros capaces de tal, ¿no se encuentran? Pues basta con un Alcalde corregidor de los de principio de siglo.

Al través de los cristales.

Ciencias y artes á vista de pájaro.

Reina una temperatura glacial, con ese airecillo de las Estepas, llamado Guadarrama, contra los que no existen mas armas defensivas que la chimenea, alfombras rellenas de paja, y el batin de Astrakan ó manta Jerezana.

Los efectos de anunciado ciclón, traducen se en el plomizo cielo oscuro, como amenaza de acreedor, y persistente como ruego de cesante.

Una menuda lluvia, azota los vidrios de mi balcon, avisando los peligros de una salida, que hacen más sombríos los lejanos retumbos de la celeste electricidad...

Pues decididamente no salgo; quedome como Diógenes en su tonel, como Anibal en Capua, como Marco Antonio en Egipto, como Zorrilla en su destierro de París, y como Leon XIII en su retiro del Vaticano.

Si, maldita la falta que haré en las oficinas de gobernación; por una sorprendente especialidad, solo en España posible, nuestra administración puede pasar, casi casi sin sus empleados; primero, porque ni nos entendemos ni nos entenden; segundo porque nuestra legislación, inmenso embolismo, que como la liturgia India solo comprenden los grandes Brakmanes, es suma hiperbólica de reales decretos y reales órdenes, y aclaraciones, y decisiones, de todas clases y de todos criterios, y de todas influencias, mar proceloso donde navegan los expedientes sin rumbo, salvándose los que adquieren el sextante del favor caciquista; tercero, y basta (seria interminable), porque nuestros gobiernos, encuentran más fácil contestar y conceder, que exigir y gobernar; además para aborver y lucir, descubrimos los beneficios de Petiques, y la elocuencia es como en aquellos tiempos de Grecia, única aspiración que nos domina.

Discurso del ministro A ó B zelocente? pues aplausos y felicitaciones.

Oración parlamentaria del diputado X ó Z, ¿bien perorada? pues felicitaciones y aplausos.

Toma de posesión del cargo de Presidente de un círculo Agrícola Industrial ó de Comercio, ¿palabras elocuentes? ¿citas históricas? ¿tropos ó trozos de elegancia? pues aplausos y felicitaciones.

Y con esto basta; tanto, que nuestra nación será en breve plantel de oradores para todo el mundo; y claro es cómo exigir cumplimiento al director de un negociado si es brillante orador? ¿cómo al oficial de un negociado si es notable periodista? ¿cómo al auxiliar, si es secretario de la sociedad «El canto flamenco» y leyó memoria retumbante, donde se prueba con alusiones al Mahabarrata, proviene este arrullo armónico, de los tiempos prehistóricos de la legendaria hija del Ganges?

¡Imposible! todo esto sin recurrir al *superabito* de la recomendación, ni á la *Ternocracia*, *Sobrinocia*, *Intimismo*, y demás poderosas tesis que todo lo esplican y hasta de todo convencen.

Así pues, no voy á la oficina; ¿por mil reales mensuales, he de descender á la servidumbre siendo un genio, como afirmó de mi cierto periódico apropiado de mi quinto cambio político? No; basta con la horrible sugestión de tres horas, los días de buen tiempo en que se fuma y se habla de doce á tres, martirizado algunas veces por estúpidos interesados á quien hay que ilustrar gratis, sin saber cómo: filosofemos.

No se en qué periódico leí con el seudónimo de R. un valiente artículo sobre la Filosofía y qué profundo! solo me disgustó la extraña tesis ó tesis, que para entender filosofía, era preciso inevitablemente estudiar medicina y química; ¡caracoles, esto es negarnos á los que no somos médicos ni farmacéuticos, el derecho á ser amantes de la sabiduría!

Además no hay ciencia ni arte que no ostente hoy ni especial *filosofismo*; ¿para qué serviría entonces la filosofía del Derecho. ¿Para qué la de la Historia? ¿Para qué...? Bah bah, aquel señor pertenecía sin duda á las Carreras mencionadas y quiso un privilegio de introducción: sí, tranquilicémosnos y filosofemos.

Filosofar dicen que es buscar la razón de las cosas, así opina hasta Salmeron el gran filósofo por *autonomasia* y así debo yo creerlo por lo tanto, encendámos un producto pésimimo de la tabacalera y evoquemos á Descartes.

¡La razón de las cosas! A propósito, aquel pollo que á pesar de la lluvia, hace cuñitos á la rubia del balcon fronterizo, es un caso digno de estudio; anelicémosle.

Pantalón de mezcla usado, ¿por el tiempo ó por su posición? ambas cosas pueden ser, no obstante á su edad no se esplica la economía, sobre todo estando enamorado... busquemos otros datos.

¡Gaban, posiblista monárquizado con vueltas de piel y grandes botones reformistas? Decididamente que ese chico no está en el poder: adelante.

¡Sombrero de fieltro un poco tradicionalista por lo aplastado, con lazo á lo Pidal prieto y deslucido? ¿será indiferentismo? ¡Oh no lleva guantes!

¡Pero qué guantes... de conservador en la oposición, recosidas en sus estrechidades... Decididamente que el tipo no es una posición, será una esperanza pero nada más.

¡Ah que revelación, vé sin paraguas, es decir sin favor! Si, si, si, menos que una esperanza, es una teoría y no de máximo comun divisor, sino de mínimo comun múltiplo.

Vayamos á ella. Se continuará.

Emiliano.

TABACOS HABANOS.

En el año 1855 la ciudad de la Habana era comparativamente una ciudad abandonada y las autoridades cobraban un patacón de cada pasajero que desembarcaba para ver la Marina, el Teatro Tacón; la catedral, el Cementerio y la calle del Obispo, en donde los fabricantes de tabaco tenían sus tiendas. Los habaneros, aunque sabían que el tabaco que se produce con el nombre universal de la Vuelta de Abajo es de una calidad particularmente superior á otra cualquiera en el mundo fumador, no habían comprendido su importancia bajo el punto de vista comercial é industrial. Los plantadores acostumbraban regalar á los esclavos semanalmente un manojito de este tabaco, que las mujeres elaboraban en cigarrillos largos, ordinarios y vendían en la ciudad por tres centavos que un millonario no puede fumar hoy si los pagara á peso de oro. En la calle del Obispo solo se fabricaban tres clases de cigarrillos Londres, Regalia é Imperiales. Los primeros costaban 28 pesos, los segundos 45 y los últimos 55 pesos por mil. Estos cigarrillos se fabricaban con el mejor tabaco, y actualmente no pueden comprarse á ningún precio, ya no existen más.

Fue entonces cuando un sindicato inglés empezó á especular comprando de los propietarios de las plantaciones la cosecha anual bajo condiciones tan rigurosas que en varios casos al mismo propietario no se le dejaba bastante tabaco para hacer un cigarro del producto de su propiedad. Los rusos tambien compraron varias plantaciones y unas cuantas las norte-americanas. No pasó mucho tiempo sin que toda la producción del tabaco genuino de la Habana, quedara en manos de los extranjeros. Acabó para el esclavo su ración semanal de la hoja preciosa. Subieron los precios enormemente y la adulteración se hizo común. Empezó á usarse en abundancia el tabaco de Santiago de Cuba, un artículo muy inferior, y como la demanda de la genuina Vuelta de Abajo aumentó rápidamente en Inglaterra, Estados Unidos y Rusia, la producción entera se exportó á estas naciones, y desde el año de 1875 hasta hoy es casi imposible obtener en la ciudad de la Habana un cigarro genuino.

Hasta no hace mucho tiempo la falsificación de los tabacos habanos se llevaba á cabo en Hamburgo, Bremen y los Estados Unidos, y aun que continua hoy el verdadero centro, de falsificación se ha establecido en la misma Habana. El comerciante en Buenos-Aires y Rosario cuando un comprador duda de la legitimidad del tabaco que vende le enseña triunfante la factura. El público sabe que un sinnúmero de pestíferos cigarrillos se fabrican en la ciudad de Habana, consagrada 40 años atrás al cultivo de la exquisita hoja de la Vuelta de Abajo. El que paga un peso y dos, tal vez para un puro habano no sabe que este ha sido elaborado del tabaco mas ordinario en la tienda de algún pequeño judío alemán en la calle del Obispo al coste primitivo de dos centavos. Estos venenosos cigarrillos están empaquetados en cajas de lujo cada una con etiqueta dorada (Sombras de Cabaña) y además se le dá al cigarro el aroma delicioso y particular del tabaco genuino. Media hora despues que este cigarro ha quedado en el bolsillo desaparece el aroma de la Vuelta de Abajo y se presenta en toda su verdad prusiana el cigarro fétido de Hamburgo. El tabaco genuino de la Habana, igual que el Turco y Persa tiene su perfume especial que ningún otro tabaco en el mundo posee. Es casi imposible en la actualidad obtener en la misma Habana un tabaco genuino. Es en Londres en donde puede obtenerse el bueno y verdadero cigarro Habano (ca. va sans dire hay aquí de malos y muchos, pues abundan los judios, alemanes) y no solamente es en Londres que hay los mejores tabacos sino los mas baratos Inglaterra sin embargo está muy poco educada á fumar aquella hoja deliciosa madurada casi por completo en su misma planta bajo la influencia de los brillantes rayos del sol de la Habana. El tabaco debe fumarse fresco. Todos los otros tabacos necesitan mas ó menos preparaciones, la hoja del Habano bien madura puede ya fumarse. En otros tiempos cuando no habia otra cosa en la Habana que esta hoja preciosa, los fumadores ibamos siempre á las tiendas de cigarrillos en la calle del Obispo y nos hacían los tabacos en nuestra presencia.

¿Qué puede hacer hoy el pobre fumador cuando no hay mas tabaco que el prusiano de Hamburgo, Kentucky y Santiago de Cuba?

G. E. A.

EL PROGRESO

Sociedad Cooperativa y de Socorro-mútuo de Bellreguart.

Ningún dato tan elocuente, tan expresivo,

ni más seguro que el de los números, para demostrar lo que valen esas agrupaciones de individuos pertenecientes tanto á las clases menesterosas como acomodadas, llamadas Sociedades Cooperativas, Socorros-mútuos, Sindicatos, etc. etc., todas dirigidas á un mismo fin; á mejorar la condición del individuo, moral y materialmente. Para la demostración de esta verdad, tenemos el gusto de publicar el balance de la Sociedad denominada «El Progreso» de Bellreguart, correspondiente al 5.º trimestre de su fundación, el cual arroja las siguientes cifras:

CAPITAL ACTIVO.

Dinero en Caja.	22'01
Pagarés á favor de la Sociedad.	16.681'49
Existencia de Guano Jaillé, Saint Gobain y Perú.	976'22
Existencia de palomina y azufre.	267'81
Existencia en mobiliario, efectos de escritorio etc.	645
Pesetas	18.592'53

PASIVO.

Letras cargo de la Sociedad.	9.448'42
Saldo á favor de «varios.»	257'61
Capital perteneciente á Socorro-mútuo.	658'90
Capital perteneciente á Cooperación.	7.229'56
Ganancia líquida en el trimestre.	998'34
Pesetas	18.592'53

Estas ganancias han sido producidas por las siguientes operaciones:

Remanente de trimestre anterior.	90'05
Interés de un préstamo.	33
Interés por cancelaciones.	54'74
En venta de 562 sacos guano	701'30
En venta de 20 sacos guano	21'77
En venta de 3 sacos guano	10'17
En venta de 15.994 kilogramos palomina.	247'67
En venta de 4 kilogramos azufre.	3'21
Pesetas	1.129'24

SON BAJA.

Gastos de oficina etc.	100'15
Desmérito en mueblaje.	30'75
	430'90
Ganancia líquida pesetas	998'34

Los dividendos, nominalmente repartidos, han sido; en el primer trimestre el 15 por 100 sobre el capital impuesto que ascendió á

En el segundo trimestre el 30 por 100 sobre capital impuesto	401'29
é interés que ascendió á	495'70
En el segundo semestre el 10 por 100 sobre capital é interés.	457'22
Total aprobado en cuenta de socios acreedores pesetas	1054'21

En el quinto trimestre como hemos visto han sido las utilidades 998'34 pesetas formando un total de ganancia líquida de pesetas 2.052'55 obtenidas en un capital recaudado paulatinamente en 15 meses, para Cooperación, de 4.745'25.

En el primer trimestre se recaudaron 675; en el segundo 892'25; en el tercero 911'75; en el cuarto 918'50 y en el quinto ha llegado la cifra siempre en aumento á pesetas 1.347'25, ó sea el doble aproximado de la recaudación del primer trimestre.

No cabe duda que este aumento es debido al feliz resultado que no puede menos de dar una Sociedad en que todos sus individuos van comprendiendo lo beneficioso que es sumar capitales y favorecerlos, facilitando todas las operaciones posibles, para poder obtener el desarrollo que estas instituciones reclaman.

A los beneficios pecuniarios que reporta á los socios esta cooperación, hay que añadir los que ofrece el negociado de socorro-mútuo. Este departamento, tiene por base como su epigrafe dice, el socorrose mutuamente en casos de enfermedad, señalando 1,50 peseta de dieta, que se entrega al socio mientras dure su imposibilidad al trabajo. Para obtener este beneficio no hay más trámites que cumplir, que ser pedida la dieta por el socio y propuesta á la junta por uno de los dos dignos médicos inspectores en que cuenta la Sociedad. El remanente semestral pasa de Socorro-mútuo á Cooperación, repartiéndolo por igual á las cuentas corrientes de cada socio y formando capital acreedor, con opción á los beneficios que produzcan las operaciones de Cooperación. Así, que en el primer año se traspasaron en el primer semestre 742,50 y en el segundo 860, habiendo en fin de Abril último una existencia sobrante de 658'90 pesetas, como ha podido verse en el cuerpo de balance, para atender las necesidades que ocurren en este departamento.

De este modo, el socio que por su modestísima fortuna no le es dado suscribirse más que al Socorro-mútuo (un real semanal) se transforma en socio acreedor y de Cooperación á los seis meses de su ingreso, con solo los remanentes que se le han abonado y que en el primer año han ascendido á 9'50 pesetas, con más los intereses devengados; de manera, que á los cinco años, cuando el reglamento le otorga derecho de retirár de la Sociedad su capital é intereses, puede muy bien haber reunido en suma más dinero que el que ha impuesto, y haber recibido sus dietas de 1'50 cada día que desgraciadamente haya estado enfermo.

Londres

Cualquiera persona que en los momentos actuales pasiera el pié por primera vez en esta capital, quedaria admirado y dudando de si se halla ó no en la gran metrópoli inglesa. O las condiciones atmosféricas han variado aquí por completo, ó este no es el cielo de Londres, mil veces descrito como el más triste, húmedo y plomizo de los países habitables. Efecto probablemente de los últimos temporales que han barrido, como vulgarmente se dice, la atmósfera, tenemos á pesar de hallarnos en lo mas crudo del invierno, un cielo sereno, azul y transparente, un brillante sol que absorbe por completo las mas pequeñas vesículas de neblina y una temperatura tan primaveral, que paseando por los espaciosos jardines de Regent's Park, rodeada de extensas sabanas de verde césped, con las ramas de los árboles llenas ya de abutadas yemas, tiene uno que pararse y decir: ¿estoy en lo que se llama generalmente nebulosa Albion, ó en las riuensias y siempre primaverales riberas del Mediterraneo?

Para los que estamos la mayor parte del año en esta ciudad, y tenemos por consiguiente que renegar y maldecir su clima severo y cruel y respirar esta como pasta formada de niebla y humo de carbon, constituye semejante fenómeno ó anomalía atmosférica, una verdadera felicidad, un encanto.

Ahora que en punto á tiempo estamos mejor que queremos, para que el goce no se completo nos encontramos con que el movimiento comercial en el Reino Unido ha tenido durante el último semestre un descenso que no puede menos de llamar la atención en las esferas mercantiles.

Algo habrá influido en esta depresión la epidemia que nos ha estado afligiendo y cuyas consecuencias van desapareciendo con desesperante lentitud; pero en donde hallamos la causa mas potente, es, en mi concepto, en el exagerado desarrollo que va tomando aquí la plaga de las huelgas.

Los resultados se empiezan ya desgraciadamente á tocar.

El retraimiento del comercio portugués y brasileño, que no quieren seguir sus relaciones comerciales con este país, ha influido tambien algo en la depresión.

Se ha firmado por fin, despues de tanto hablar y discutir, el tratado de extradición entre Inglaterra y los Estados-Unidos. Buen jaque es éste para la gente criminal de ambas naciones, puesto que comprende á los delitos de homicidio, robo, estafa, falsificación de documentos, moneda, mercancías, quiebras fraudulentas, perjurio, sedición y revolución á bordo de los buques, atropellos de personas ó cosas, etc., etc.

Respecto al conflicto con Portugal, debemos manifestar claramente que no se le dá aquí más que escasa importancia. Los liberales censuran el poco tacto y excesiva altanería de Lord Salisbury, creando á la Gran Bretaña un enemigo que, aunque pequeño é inofensivo ahora, podria en determinadas circunstancias convertirse en grande y peligroso, mediante su agregación á los enemigos de la Gran Bretaña, que no son pocos. Así hablan los liberales, queriendo significar que sin ofender la susceptibilidad del pueblo lusitano, se podía haber hecho lo mismo.

A las inectivas é improprias de la prensa portuguesa contesta la de aquí en tono semi-serio, diciendo en resumen estas palabras: «No queiris nuestros afilieres, puos os los mandaremos con etiquetas muy bonitas cubiertas de dorados y colores, diciendo en caracteres impresos. Paris, clase superior, y los pagareis mas caros.» Este es el criterio dominante en ciertas esferas del comercio de esta capital en lo que se refiere á la rifa con los portugueses; pero la gente sensata, que aquí forma la mayoría, deplora una cuestión de tan poca monta y que no vale, como diria Bismark, los huesos, de un granadero pomorano, haya privado á Inglaterra de un mercado importante y seguro, haciéndola al mismo tiempo, antipática á los ojos del mundo entero. En efecto, los mercados no abundan en el día tanto que se pueda cometer la torpeza de perderlos por un quitame allá estas pajas.

Lord Salisbury, que no fué jamás otra cosa que un diplomático adocenado y hombre de Estado de pacotilla, dará muchos golpes como este si continúa aun algún tiempo en el poder. ¿Cuán direrente hubiera sido la manera de obrar de su maestro el famoso Disraeli, ó sea Lord Beaconsfield!

Para acabar de remachar el clavo, y como si en el estado actual de las cosas quisiera el encopetado marqués dar un golpe teatral asustando á los chiquillos traviesos, es casi seguro que durante el curso de este año será el Mediterraneo la escena de una gran exhibición de las fuerzas navales británicas que, muy reforzadas y en formidable contingente, haran un simulacro de bloqueo-ataque y defensa del Estrecho de Gibraltar y de la plaza que lleva igual nombre. Esto no es más que un alarde que á nada puede conducir, y que no hará mas que aumentar la antipatia que con sobrado fundamento existe ya contra la soberbia británica, en todos los pueblos que constituyen la raza latina. Estos son los golpes del hoy jefe del partido tory en Inglaterra.

Se ha descubierto una nueva fuente productora de la hoja aromática sin la cual sería aquí la vida casi insostenible. Este que crece con abundancia en Perak, Islas de Fiji, en las Indias Orientales, y cuyo primer cargamento hemos visto descargar en estos Docks. Es, en efecto, la primera partida de té que de semejante procedencia llega á Londres. No lo hemos probado, pero dicen los inteligentes, que la calidad es buenisima, económica su precio, y que puede resistir la competencia con los té que se reciben de China, India, Persis, Rusia y otros países.

G. A. E.

Cartas de Valencia

31 de Mayo de 1890.

Sr. Director de LA REVISTA DE GANDIA
Muy señor mio: ¿Andan ustedes pegan-

do tumbos con los ensanches, o no quieren decir todo lo que saben? Dispense usted mi franqueza, pero si ese periódico quiere decir la verdad, yo se la diré sin rebozo.

Tocan ustedes la cuestión por todos los aspectos menos por el que realmente tiene. Si, esto como dice Liern en una de sus obras, tiene también su historia.

¿Lo ignora nadie en esa? Yo creo que no; ahora que nadie quiere descubrirse porque tal es el carácter del vecindario.

Yo nada tengo que ver con nadie, y ningún inconveniente tendría en dar mi nombre, si se tratara de revelar algo desconocido, pero suscribir lo que es público y ninguno quiere decir, parece tonto.

Así pues, si su deseo es saber y decir la verdad, ahora se demostrará.

Para que V. sepa a qué atenerse y juzgue si le conviene o no mis noticias, le diré que los ensanches no son cuestiones de legalidad sino de personas.

Desde que se iniciaron, ya se dieron a conocer, no como mejora de la población y beneficio del Ayuntamiento, sino como negocio mayor ó menor de los que contaban con la simpatía administrativa.

Y con presiones unas veces de la derecha y otras de la izquierda, y de arriba en ciertos casos y de abajo en otros, vinieron á ser, desde arma de partidos á embolismo municipal, sin que nadie se atreviera á desenmarañar tal medija.

Yo tengo el ovillo, es decir lo tienen todos, pero ninguno se atreve á orillar porque nadie es independiente... no se incomode V. los hechos que citaré se lo demostrarán. Quedamos pues en que yo en varias cartas diré á V.:

1.º Cómo y por qué comenzaron los ensanches.

2.º Cuáles fueron los agentes que los resolvieron.

3.º Por qué adolecen de graves defectos, especialmente no subsanados.

4.º Qué idea fundamental presidirá en los pagos del mismo y la causa de su desproporción.

5.º Por qué suben y bajan en número, los impugnadores de los defectos que tienen.

6.º A qué se debe no se resuelva cosa tan sencilla por ningún municipio, incluso el actual.

7.º De qué sirven los dictámenes de los letrados de Madrid y los de esa ciudad que costaron buenos cuartos.

8.º Unica forma de resolverlo todo disguste quien se disgusta y caiga el que caiga.

¿Le parece á V. bien?

Adviértete que si las cartas son anónimas, en cambio los datos y justificantes serán seguros y auténticos, vayase lo uno por lo otro.

Con que si V. quiere decir la verdad; si V. quiere que su periódico alcance nota de independiente; si V. quiere que eso se resuelva; si V. quiere que tome cartas la prensa y con ella el gobernador, y con él el gobierno y acaso las cortes, masa le daré para tales tortas.

Ahora que muchos quedarán agraviados; unos por indolentes, otros por ignorantes, aquellos por abuso de amistad, estos por beneficios políticos... y así sucesivamente... pero todos, todos culpables; y acaso V. tenga también sus predilecciones, mas quedaremos entonces en que V. y su periódico no son independientes.

Concluyo esperando como prueba de su valor cívico, inserte mi primer y sencillo aviso, tal me convencerá puedo seguir adelante.

He dicho; falta que despues me diga V. he hecho.

Suyo afectísimo S. S.

Verídico.

Conocimientos útiles

HIELO ARTIFICIAL

En un bote ó vaso de cristal se echa el agua que se ha de helar. Se mete el bote en un tarro vidriado, que sea lo mas hondo posible, de modo que cubra casi todo el bote, ó gran parte de él. En el tarro se echan 70 gramos de sulfato de sosa y 47 gramos de ácido muriático, que los hojalateros usan con el nombre de espíritu de sal. Se revuelve esta disolución con un batidor de cristal, y al propio tiempo se dan vueltas al bote. A poco se congela el agua, y se desiega el hielo de las paredes con un cuchillo. En tiempo muy cauroso, si no se acaba de congelar, se hace nueva disolución, cuando la primera haya perdido la fuerza.

POMADA

Se toma un kilogramo de manteca de cerdo y se lava bien, oprimiendola 7 pelidas veces dentro de un mortero de piedra, mudando el agua hasta que resulte bien limpia; se escurre y se derrite á fuego lento, añadiendo 4 gramos de alumbre y 5 gramos de sal; hecho esto se hierve espumandola. En cuanto queda perfectamente líquida, se la pasa por un tamiz de seda dejandola reposar una hora, se vierte el agua y queda hecha la pomada. Si se quiere perfeccionar este producto se la vuelve á fundir al baño de maria poniendo luego la esencia que se desea.

AUMENTO DE LECHE EN LAS VACAS.

Para que una vaca produzca leche en abundancia y de buena calidad, se le dá de beber agua templada con un poco de sal y salvado, éste en proporción de una pinta por cada cubo de agua; se pueden dar á la vaca tres cubos al día de esta bebida, uno en cada comida. De este modo la producción lechera aumenta en 25 por 100 de la ordinaria, y el ganado se aficiona de tal modo á esta bebida, que rehusa el agua clara, á menos de estar muy sediento. Una vaca sometida á este régimen dió leche para el consumo de ocho personas y para obtener 260 libras de manteca en un año.

BISTEK (BESFTEAK) A LA FRANCESA.

Se cortan del lomo de ternera algunos trozos atravesados, se baten, se salpican con sal molida por ambos lados y se ponen en la parrilla, debiendo quedar tostados; estando así, se sacan del fuego y se sazonan con manteca, perejil picado y zumo de limón. Se sirven con patatas fritas

31 de Mayo de 1890

Sr. Director de LA REVISTA DE GANDIA

Muy señor mio: Signe el *stato quo* de nuestra política, suspendida entre los conservadores y los fusionistas, con apoyos parecidos por ambas partes exagerados.

Ya dije repetidas veces mi opinión resumida en estas frases: ó la conciliación con Martos ó Cánovas en puerta.

Creo pues que todo lo que no sea entenderse con D. Cristino, es perder el tiempo.

En vano que Romero Robledo trabaje, y procure convencer á Moret y á Montero, y hasta á Alonso Martínez y Lopez Dominguez; en vano se busquen influencias para Gamazo, mientras no se cuente con Martos, la conciliación es imposible, y siendo esto así, creo que el partido liberal tendrá que ceder su puesto.

Doloroso es semejante resumen, pero lo imponen las lógicas de la política, que si conveniente es implante un partido las reformas que inicia, necesario es tambien sucumba apesar de ellas, sino puede reaccionar su debilidad é impotencia (cómo no de otra manera cambian las situaciones constitucionales? Tal es el problema y á tales términos lo llevó la debilidad del Sr. Sagasta; sufra pues sus consecuencias, y con él su partido; no quiere, pues entienda con Martos, que ya seguirá Gamazo, y ya ingresará Romero y ya vendrán los elementos honestos que se esperan.

¿Es esto imposible? pues no se dude sube Cánovas y tras él se desarrolla el tercer partido llamado demócrata, necesario al primero para no sufrir los pesados chascos del presente.

En fin que la cuestión de confianza se acerca y ella dirá si me equivoqué.

La comisión de los setabenses, satisfecha y esperanzada, especialmente despues de oír á Puigcerver, que la patrocinaba en sus deseos de la no supresión de su audiencia.

Salas Quiroga, trabajando como un negro, por dotar á Valencia de beneficios.

García Alix, por Murcia y Gimeno por Alcala, recabaron del ministro formales promesas, para la defensa de los rios que tanto les perjudican en aterradoras avenidas.

Ya, ya se convencen los diputados, es preciso hacer algo más que cultivar la política y la elocuencia.

La cuestión del ferrocarril central de Cuba, se resolverá á favor de la casa inglesa, segun criterio de Becerra.

Creo que si esto disgusta á varios, contenta en justicia á otro, y D. Manuel todo lo habrá tenido en cuenta.

Lo de Peral, parece que se abusa un poco por la comisión técnica, segun opiniones del público; paciencia, yo creo que la gloria del inventor será más grande, cuanto sea más combatida, abrigando el convencimiento no tardará en hacerse pública y reconocida por el mundo.

El aumento que el Banco de España solicita, tiene en contra á todo dios, con cuyo motivo, se han publicado los cortos auxilios que tal establecimiento presta á los intereses públicos; la verdad es que solo sirve al gobierno ó á los gobiernos, de cuyo tesoro es administrador y parte.

El diputado de esa señor Gutierrez, ha presentado en córtes dos proyectos de ley, para dos construcciones de tramvia de vapor al puerto, y ferrocarril de via ancha de esa á Valencia.

Ambas mejoras negocios son trascendentales, y de beneficios incalculables, por lo que dejando á parte las dificultades, que sin duda realizará este señor, justo es aplaudirle como se merece.

¡Adios ferrocarril de Carcagente á Gandia! Solo podía salvarse con un ramal de Tabernes á Cullera, ya hace muchos años cuando aun no ha evitado el trasbordo en Carcagente, tan perjudicial á los remitentes? Difícil lo veo; el gerente solo se ocupa en tener la via bien surtida de gravas, y mientras D. Sinibaldo tenderá rails que harán inútiles tan conservantes propósitos.

Suyo afectísimo y S. S.

El Corresponsal

Noticias Comerciales

Adquiere gran desarrollo la exportación de trigo en los puertos del mar Negro. Segun las últimas noticias, han pasado los Dardanelos 19 buques con cargamento de dicho artículo. Tres de ellos van destinados á Gibraltar y ninguno á puertos españoles.

Precios corrientes de la bajoca fina, 13 y 14 reales arroba; id. ordinaria de 9 y 10 reales. Tomates á 16 pesetas arroba.

Insecticida y parasiticida Espulgues.

El mejor preparado conocido hasta el dia para la destrucción de toda clase de insectos en los vegetales, tanto en la vid, para el *oidium*, *mildeu*, *flowera*, *oruga*, *arañeta*, *caracolillo*, *sapet* ó *blavet*, etc. en los naranjos y limoneros para la *negrilla*, *piojo*, *algodon*, *barrineta*, etc. en los manzanos y demás frutales para las *arañas*, *hormigas*, *pulgon*, *tigreja*, *gusano*, *barreno*, etc. en el Olivo para la *negrilla* y demás insectos; para la alfalfa la *oruga*, *cuca*, etc. para los melonares el *pulgón*, *piojillo*, *hormigas*, *borriol*, etc. y en general todas las hortalizas, incluso la *negrilla* de los tomates.

Precio: 1 kilo 0'50 pesetas. Unico deposito en Gandia y su distrito D. Antonio Buada, quien suministrará prospectos y cuantas noticias se deseen.

DEPÓSITO DE PAPEL DE ANDRES TEBAR

GONZALEZ, 15, Gandia.

Los señores comerciantes, fumadores, escriptores, drogueros y demás consumidores, encontrarán en dicho depósito las clases de papel que deseen, pues lo hay para satisfacer hasta á los más exigentes por las calidades y economía de precios.

El que pruebe quedará parroquiano.

Se alquila.

La casa de la plaza de Loreto, número 8, con bajos para taller ó tienda de comercio, dos habitaciones espaciaosas y bien decoradas Darán razon en la sastrería de D. José Vives, ó en la imprenta de este periódico.

Se vende una casa en la Plaza del Cuarte, esquina á la calle de San Ponce y otra en la Calle de Loreto núm. 27.

Darán razón en la fábrica de aserrar madera de D. Salvador Codoñer, calle del Mar ó en esta imprenta.

Noticias Locales

Ya denunciarnos á la autoridad local, para que á su vez lo verificara donde fuese oportuno, el mal estado que nuestro nuevo puente presenta en su terminación.

Pronto acaso alguna desgracia, vendrá á rectificar nuestras presunciones, que el menos inteligente, puede aquilatar solo con la más sencilla inspección.

En pasados dias tuvo lugar un vuelco, que por fortuna no dió lugar á sensible desgracia; más no se duda, que á verificarse en el terraplén que encabeza el puente, hubiera sido inevitable.

Digna de censuras será pues en tal caso la conducta de nuestro Municipio y Alcalde, no impidiendo lo que todo el mundo prevé, segun tienen obligación.

El más sencillo accidente ocasionado en el trazo referido, será causa cualquier dia de terrible espectáculo; y los vacios en la baranda, sin necesarias defensas de hierro, darán paso á cualquier cuerpo en el más sencillo descuido.

Parece imposible que no se tengan presentes estos peligros en obras de tanto coste, y que no se protesta contra ellos por los encargados de proteger la seguridad personal.

¡Será preciso, que acudamos en cumplimiento de lo que reclama la opinión, al señor Gobernador de la provincia ó al señor ministro del ramo?

Víctimas de un incidente imposible de prevenir, como es la explosión súbita é inesplicable de la dinamita al cargar un barreno, ingresaron dos heridos de las obras de nuestro Puerto, en el hospital de San Marcos.

José Intal Otero, y Felix Alvarez Fernandez, fueron los objetos de tal desgracia; presentando el primero, herida confusa con quemaduras de primero y segundo grado, estendidas por la mano dorso antebrazo izquierdo, y contusión con las mismas calificaciones en la región anterior de la pierna izquierda; revestia el segundo superior gravedad, por sus heridas contusas por escelencia, con destrucción de los legidos hasta el hueso, en el antebrazo derecho, porción inferior, y que maduras segundo y tercer grado en las mismas regiones, especialmente en su brazo izquierdo.

Verificadas las primeras curas, con el acierto que caracteriza al Sr. Oller, y admitidos los Sacramentos al segundo de los trabajadores, esperamos confiando en la ciencia se salven estos dos desgraciados.

La guardia rural es poco menos que un mito; los abusos corrientes demuestran no existe autoridad, ni se respetan leyes ni derechos. ¿En qué país vivimos?

Para justificar nuestras quejas basta decir, que las denuncias se aplazan en su resolución por el funcionario respectivo, hasta que regrese el Sr. Gomez.

¡Canastos, esto es demasiada libertad y demasiada jurisdicción!

Tenemos noticia se presentará al Gobernador instancia en forma, denunciando la manera como se aplicaron los fondos del empréstito sobre ensanches; parece que en esto hubo una equidad moderna, abonándose á ciertos acreedores el *máximum* y á otros... el placer de aguardar tiempos mejores.

¡He señores ediles independientes fíjense ustedes en tales despropósitos municipales!

Sabemos que forzada la empresa constructora de las obras del Puerto, por lo apremiantes de sus plazos segun contrato, obliga á trabajar por las noches á sus operarios.

Esto nada tiene de particular, pero si, que sean los mismos trabajadores los que se encargan de este ofeseo superior á sus fuerzas.

No es posible que un hombre que trabaja en este tiempo de sol á sol, pueda continuar con descanso escaso de una hora toda la noche, para volver con el día á la misma y pesada tarea: esto es contrario á las leyes de salud pública y á los mismos intereses de la empresa ya que el trabajo no puede ser lo que debiera en hombres rendidos por el sueño y la fatiga.

¿Qué hacer en tal caso? Sencillamente doblar las cuadrillas, trabajando unas de noche y otras de dia.

Tal rogamos á los directores pues de las obras, en vista del clamoreo que se escucha y que no dudamos atenderán, en provecho de sus intereses y satisfacción de los obreros y sus familias.

El proyecto de ensanche en nuestra plaza Mayor, recayente en la parte comprendida entre las calles de Juan Andrés y (Asunción) parece es objeto de algun interés por parte del Municipio.

Escitamos su entusiasmo ya que no nos parece imposible esta mejora, si se acomete con patriotismo; contando no serán escasos los rendimientos de esta nueva zona de Mercado.

Parece ser que algunos concejales no están conformes con el presupuesto sobre ensanches, ya que su aprobación deduce la legal existencia de aquel *maremagnum*.

Pues vengán ustedes acá señores administradores de la ciudad, ¡tanto costaba haber resuelto antes lo que procedia en asunto tan reclamado por la opinión?

¡Les falta á S. S. algo para ilustrarse, despues de tantos dictámenes, y tantas componendas, y tantos artículos, y tantas traposendas?

¡He ahí lo que tiene no tomar la palabra cuando es preciso para decir en cualquier lengua y con cualquier acento y forma lo siguiente:

Hago presente al Ayuntamiento, que sobre nosotros pesa doble responsabilidad administrativa y moral, acerca del asunto *ensanches*.

La opinión pública, robustecida por opiniones facultativas de este vecindario y de la Côte, juzga deficientes las prácticas que sobre aquel negocio se han llevado á efecto; es fuerza pues resolverlo como demanda todo el mundo, y aconseja la prensa hace algunos años.

Suplico y exijo al señor Presidente, ponga este asunto sobre el tapete de la discusión ó en caso contrario, comprometido por mis deberes, me elevaré ante la autoridad superior.

Creemos que para esto solo se necesita voluntad y celo, nada más.

Ya principia la confección del tomo, importante comercio de nuestros términos; el

escucha, abrigándose satisfactorias esperanzas de gananciosos resultados, que buena falta nos hacen.

Manteniendo las escusaciones á nuestra cantera, los tartaneros hacen su agosto, cosa que nos complace, pero si sentiríamos que por negligencia de la autoridad, sucediera una desgracia, ya que á todo escape los carruages, por falta de delegado del Municipio, no es difícil en dias de barullo, un choque, vuelco y demás contingencias de tales sucesos.

¿Qué pensarán ciertas personas que es ejercer un cargo público?

Hay un escusado en la Estación, que es escusado hablemos de él, basta decir que constituye un bochorno de nuestra civilización en el juzgar de propios y extraños.

Mas lo gracioso de este cuento no está en el descuido de la empresa, sino en la duda que abriga el Ayuntamiento, por considerarse impotente á suprimir tal foco de inmundicia. ¿Para qué se creará capaz la comisión de higiene y salubridad municipal?

En la plaza de Loreto, existe algo así como nada hermoso Castillo Feudal, conocido en la historia por la *casa de la Vinateria*; y si bien tal título, le hace acreedor á trágica leyenda, no creemos tenga bastantes condiciones monumentales, para perpetuar sus ruinas, con amenaza de los transeuntes.

Venga señor Alcalde, un poco menos de tradicionalismo, y un poco más de progreso...

«La Vanguardia» de Barcelona, notable periódico de aquel progresante Principado, remitiónos precioso libro ilustrado, que regala á sus favorecidos suscriptores.

Recomiéndase nuestro querido colega por la más sencilla de sus lecturas, motivo que nos induce propagar su convenientísima suscripción, en todas partes oportuna, celebrándole por su colección de bellezas literarias á artísticas.

Terminó la huelga como digimos, con convenida clasificación de operarios y jornales adecuados á su diferente suficiencia.

Al efecto se piensan imprimir ciertas cartillas, determinantes de tales grados de aptitud, con certificaciones de maestros, que sirvan para el buen orden del gremio de zapateros y la debida proporcionalidad.

Defendidas la cultura y fraternidad de Alcoy y de Gandia, injustamente ridiculizadas por el jocoso escritor que todos saben, hubiéramos querido llevar la discusión literaria solo al terreno de la poesia y gramática, para dar ó recibir lecciones, que en esto estriba ya hoy el progreso de nuestro siglo.

No lo ha querido así Andres Corzueño, y conste hicimos por nuestra parte todo lo posible; estendemos pues la escitación á los demás literatos y aficionadros por si gustan mendir sus fuerzas en palenque tan laudable.

Y pareciéndonos ridiculas mas insistencias por nuestra parte, remitiémosnos en lo ocurrido al criterio científico de los que lo posean, y al aprecio desapasionado de nuestros lectores.

Muchas son las reclamaciones de nuestros suscriptores, que acusan el escandaloso descuido del servicio de correos; para defendernos de plaga tan general, estudiamos cierto proyecto, que nos parece ha de satisfacer á todos los cólegas, corrigiendo bastante tales abusos.

Interín, descansen nuestros reclamantes en general, y el señor de Alfaro en particular, insistiremos en cuanto sea posible para que llegue á sus manos LA REVISTA.

Se dice, que persona de altos vuelos políticos en el distrito, y en la que se basa la actual situación, ha afirmado lleno de superioridad y patriotismo, desea solución nuestro Ayuntamiento la cuestión de ensanche, segun proceda en justicia.

Por otra parte tambien se afirma, que el diputado Sr. Gutierrez, desea lo propio; y lo mismo el Sr. Gomez; é idéntico el propietario de más intereses en aquella zona; ¡qué delite pues á nuestros ediles? ¿quieren prolongar este abusivo entretenimiento? Señores independientes, ¿no saben S. S. que despues del despacho ordinario, se debe tocar todos los dias este asunto? ¡Ignoran S. S. que un concejal basta para una protesta, y aun para suspender á un Alcalde y aun para procesar á un Ayuntamiento si la razon le asiste?

Nuestro querido director, ha recibido distinguida y afectuosa carta de D. Juan Maisonnave, en que le expresa su gratitud, por el artículo rendido á su *mlogrado* é inolvidable hermano D. Eleuterio; inserto en nuestra Revista, como pequeño tributo á los méritos eminentes, de tan brillante patriota.

Aunque debido á la pluma de D. Luis Sellés, con los ricos conceptos de tan bello y exacto trabajo, está la redacción entera conforme y unánime, tanto en la merecida loa, como en el sincero sentimiento, razon por la que al tener noticia que el director de «El Globo» ha hecho presente á el atribulado é inolvidable Don Juan, nuestro recuerdo, le damos las gracias, repitiendo al Sr. Maisonnave nuestro pésame.

Y más todavía, aunque ausente nuestro director por reciente desgracia de familia, comenzaremos á fomentar suscripción nacional, al objeto de coadyuvar á la memorable construcción del proyectado sarcófago, que quisiéramos ver coronado, con la estatua de uno de los grandes bienhechores de la sociedad.

Siguen las *columnitas* del alumbrado en su interesante situación, favorables por demás á los tropezones molestos que indicamos, sin conseguir de la comisión municipal oportuna el remedio que reclama el vecindario y el sentido comun; para obviar sin duda este inconveniente, se ha tenido la peregrina idea, de suprimir el alumbrado los dias que debe lucir la luna, y como esta señora tiene sus veleidades, faltando muchas veces á sus citas, ó presentándose *encapotada*, resulta la ciudad una preciosa muestra de la civilización antigua, en materia de servicios urbanos, por lo que sabemos se han encargado los antiguos farolillos, necesarios á los transeuntes y que tanto se usaron en el siglo anterior.

Si es afición histórica ya basta. Si es descuido, reniego de su casta.

La comisión provincial reunida el viernes último, acordó entre otros asuntos el que pasará á informe de contaduría el expediente para la construcción de un camino, á cargo de la provincia, de Gandia á la playa de la misma población.

Nos alegramos, pero hasta que se arregle el dicho camino, viajaremos en globo.

Por la Dirección de Correos se ha dispuesto quede sin efecto el nombramiento de D. Alfredo Díaz Varela como conductor especial

dia y Denia, en el momento de su partida, con Antonio Segura Candilán, este servicio á don estafeta de Yeste, dependiente del administrador de la pal de Albacete.

Por esas cosas que tienen los gobiernos, ha sido declarado cesante D. Antonio Climen, aspirante de segunda casa, conductor de la estafeta ambulante Carcagente á Gandia.

La Dirección general del ramo, con la escusa del artículo 433 del reglamento, que se vulnera en otros nombramientos, y no se respeta en empleados de buenas recomendaciones, priva de convenientes servicios á esta región, sumiendo en la necesidad á antigua y probó funcionario.

¿Cómo ha de andar bien la mal dirigida casa de Correos?

Fíjese el menos hábil; se necesita examen para ser auxiliar, y nada para ser director: esto suponiendo que los exámenes sean iguales para todos.

Ahora se hace viajar á otro pobre empleado que ignora como forastero el tecnicismo de la profesión en el distrito, arreglados estarán.

En cambio el clamoreo por el escándalo de tal servicio es universal en toda España y váyase lo uno por lo otro.

¿Señor ministro, á V. E. no se le ocurre ninguna reforma sobre este particular? á nosotros sí, tanto que estamos estudiando la supreñon de tales oficinas, con ahorro de mucho dinero y con mayores seguridades, para hacer público tan útil pensamiento.

Apesar de conocer los proyectos de don Sinibaldo Gutierrez, nada dejamos traslucir sobre ellos, por caballerosidad exigible; hoy que algunos son públicos los consignamos, aplaudiéndole á ambas proposiciones de ley, sobre el tramvia de vapor al puerto, y ferrocarril de via ancha, de Gandia á Valencia por Cullera, Sueca, Silla y Sedavi.

Si á esto se une el de Gata, desde la Marina alicantina á la Ribera valenciana, se extenderá línea absorbente y beneficosa por demás, cuyos productos percibirá Gandia en no pequeña parte.

Adelante, no es preciso que un diputado sepa hablar con elocuencia, basta con que defienda y fomente los intereses de su región.

Telegramas cursados por esta estación durante el mes de Mayo.

Interiores expedidos	586
Id. recibidos	522
Internacionales expedidos	67
Id. recibidos	94
Escala general	329
Total	1.598

Segun tenemos entendido, los martistas de esta ciudad, imitando á sus correligionarios de Liria y de otros pueblos, tratan de constituir un comité, bajo la presidencia honoraria de nuestro querido amigo el Excelentísimo Sr. D. Facundo de los Rios Portilla.

El eminente hombre público D. Cristino cuenta en este distrito con valiosos elementos, y sus íntimos amigos ya hace dias, trabajan con interes para conseguir su objeto.

En su dia, daremos más detalles.

Suplicamos á la comisión de Policía Urbana, se tome más interés en el desempeño de sus funciones, hace meses, varios edificios amenazan desplomarse y ésta es la hora que aun no se ha determinado nada.

¿Es que estos señores tambien esperan la venta del bueno de D. José?

Segun nos escriben de Sevilla, se preparan suntuosas fiestas con motivo de la próxima festividad del Santísimo Corpus Christi, en aquella ciudad.

Nuestro ilustre paisano el Excmo. Sr. Don Benito Sanz Forés, arzobispo de dicha Archidiócesis, con la cooperación del dignísimo alcalde, conde de Santa Bárbara, no han perdonado medio alguno, poniendo en juego toda su actividad, para que estas solemnitades reúnan todo el esplendor y magnificencia; para lo cual, han organizado y formado un completo programa de fiestas que hemos tenido el gusto de leer; repique general de campanas, empavesándose la Giralda con vistosas banderas, serenatas dadas por las bandas civiles y militares; la magnífica procesión saldrá de la Basílica á las diez de la mañana, precederán al Santísimo, sagradas reliquias, veneradas imágenes, la triunfante enseña del Santo Conquistador de Sevilla, formando el concurso niños de los asilos y hospicios, hermanos de todas las cofradías Sacramentales, Caballeros cruzados, Titulos de Castilla, Catedráticos, Magistrados, jefes y oficiales del ejército, etc. etc.

Toda la carrera estará entoldada, el piso alfombrado de flores, arcos de triunfo; á las doce regresará la procesión, entrando la Divina Eucaristia en la santa iglesia con el mismo aparato y suntuosidad.

Se abrirán al público los jardines de la Real Alcazar, y Palacio de S. Jaime.

El citado día, una magnífica corrida de toros, procedentes de la ganadería de los Sres. de Benjumea, lidiándolos los simpáticos diestros el Gallito y Guerrita.

En el correo del viernes próximo, es esperado en esta nuestro querido amigo y respetable Alcalde Sr. D. José Gómez Mazparró y familia.

En el extracto de una de las sesiones municipales, equivocadamente digamos que al Sr. D. José Morant y Peiró, en el presupuesto de ensanche Sur, se le había consignado abonarle cierta cantidad é intereses devengados de una casa que se le espropió, cuando dicho señor hace tiempo lo tiene cobrado y el interés al 6 por 100.

La verdad en su lugar.

Se están haciendo trabajos preliminares para constituir un comité liberal conservador, bajo la presidencia honoraria del señor marqués de Montaral; entrando á formar parte de él dos médicos, tres letrados, uno de estos que ha venido ejerciendo el cargo de lugar-teniente del fusilamiento y varios jóvenes.

La tendencia, es licenciar á los viejos conservadores.

Noticias Varias

Se hacen gestiones para que el prefecto de policía levante la orden prohibiendo la suerte de pica en la plaza de París, en vista de las protestas de los aficionados á los toros, que cada día aumentan allí; pero hay algunos concejales que haciendo causa común con la sociedad Protectora de Animales están resueltos á promover una violenta campaña contra las autoridades si derogan esa medida.

Algunos fabricantes de París han acordado pagar á sus obreros el viernes, suponiendo que así se evitará que las tabernas absorban el sábado por la noche la mayor parte del jornal.

Un cuadro precioso.—Un habitante de Coburgo compró hace algunos años en pública subasta un cuadro al óleo muy antiguo.

Días atrás quiso limpiarlo, y al practicar esta operación encontró oculta en el marco una carta concebida en estos términos:

«Al que leyere estas líneas: Obra con prudencia y honradez. En una época de peligro, escondí en este cuarto 4.000 libras en oro. Entrega la mitad de esta suma á los pobres y guarda el resto para tí. Te desea toda clase de prosperidades y la bendición del cielo.

ALEJANDRO ROTTRENECK.

«Escrito en el año de 1752 en Coburgo.» Por desgracia se ignora el sitio donde están ocultas las 4.000 libras, toda vez que el cuadro ha pertenecido sucesivamente á varias personas, y no se ha logrado descubrir quiénes fueron sus primitivos poseedores.

En los meses de Enero, Febrero y Mayo del año próximo, dará Guerrita ocho corridas de toros en Mónaco.

El joven espada recibirá 20.000 duros por cada corrida; las cuadrillas y los toros correrán de su cuenta.

Adelina Patti ha manifestado á personas de su confianza, que en 1893 (fecha en que la diva cumplirá 50 años, se retirará definitivamente del teatro y no cantará más que en conciertos de beneficencia.

El Submarino «Peral».—Ayer se verificaron en Cádiz, las pruebas complementarias del submarino «Peral» para la comprobación de su radio máximo de acción.

Hoy se habrán verificado las pruebas de inmersión.

Estas son esperadas por todos con la mayor curiosidad, pues es indudable que son las más importantes y las verdaderamente características del buque submarino.

El acorazado «Pelayo» ha estado próximo á irse á pique en la bahía de Tolón por un descuido de sus tripulantes, habiendo penetrado en el gran cantidad de agua. Visto á tiempo pudo remediarse la catástrofe.

Dentro de breves días saldrá para Milan, á donde va recomendado para los maestros del inolvidable Gayarre por los Sres. Arrieta, Barbieri, Breton y Vazquez, un joven alicantino, el Sr. Gómez, que en opinión de los compositores más notables de nuestra patria está llamado por su incomparable voz de tenor y la dulzura de ella, á ser una gloria del arte

lirico español, digno continuador de los triunfos alcanzados por el célebre Julian.

Este artista da el ré bemol con una sonoridad y un timbre pasmoso.

El Sr. Arrieta: despues de abrazarle, le ha dicho, «murió un tenor pero resucita en usted».

En Málaga se ha concertado un original duelo entre dos señoritas. El arma escogida es la aguja. Las demás condiciones del lance son las siguientes: colocadas frente á frente por espacio de siete días confeccionarán camisas destinadas á los pobres albergados en uno de los asilos de aquella ciudad. Una y otra no sólo pondrán su trabajo sino la tela y el hilo.

La vencedora será naturalmente la que podrá coser en menos tiempo más camisas y mejor cosidas.

Creemos más noble el desafío de nuestras lindas ó feas compatriotas que el de aquella joven que se acaba de batir recientemente en Italia con un doctor en Medicina.

La Cámara de Comercio de Argel ha dirigido una exposición al Ministro de Estado, manifestando la situación difícil de nuestros compatriotas en aquella colonia francesa.

Las quejas que audece la numerosa colonia española en Argelia, y especialmente en el departamento de Orán, son dignas de atención, pues se les pone en la dura alternativa de naturalizarse como franceses ó de vivir en condiciones tales, que ni pueden adquirir terreno, ni aún sostener litigios en defensa de sus intereses.

El estornudo.—Antiguamente, el estornudo era un signo augural: se le consideraba como buen presagio.

Dos poetas decían, hablando de una mujer hermosa, que los ángeles habían estornudado en su nacimiento. Despues, los estornudos por la mañana al salir del lecho eran mirados como un mal presagio. Era menester entonces, para destruir su efecto, volverse á acostar ó ponerse á comer.

Aunque Plinio dice que Tiberio fué el primero que quiso ser saludado cuando estornudara, es incontestable que los griegos expresaban alguno de sus buenos deseos en tales casos.

La fórmula de tales cumplimientos, era ésta generalmente: «Que Júpiter os conserve ó asista». Fórmula que han adoptado también los cristianos, substituyendo el nombre de Dios al de Júpiter.

En Africa, en el reino de Senaar, cuando el rey estornuda, los cortesanos le vuelven la espalda, dándole una palmada muy fuerte en el muslo derecho.

En el Monomotapa cuando estornuda el soberano, los que están presentes pronuncian una aclamación ruidosa que tienen que repetir en seguida los que están en la habitación inmediata, y así sucesivamente, de manera que de habitación en habitación llega el ruido á las calles y se extiende con rapidez por toda la población.

Por poco irritable que sea la membrana pituitosa del monarca, juzgue el lector cuál será el alboroto que se arme con tal etiqueta en la residencia real...

La profundidad de los mares.—La profundidad más importante que se conoce, se halla entre la Isla de Tristan d'Acuña y la boca del Rio de la Plata. Se llega al fondo á una profundidad de 40,236 pies, ó sean 8 3/4 de millas, lo que excede en más de 17,000 pies á la altura del monte Everest, que es la montaña más alta del globo.

En el Atlántico, al Sud de Terranova, se han hecho reconocimientos á una profundidad de 27,480 pies. Al Sud de las Bermudas, la profundidad llega á 34,000 pies ó sean 6 1/2 millas.

El término medio de la profundidad en el Oceano Pacifico entre Japón y California, es de 12,000 pies, entre Chile y las Islas Sandwich de 14,500, y entre Chile y la Nueva Zelandia de 9,000 pies.

El término medio de profundidad, en todos los mares, es de 12 á 18,000 pies

La curación por medio de espejos.—Sabidos son los importantes trabajos hechos en París por el doctor Luys, acerca del hipnotismo. Pues bien; parece ser que este señor, estudiando la aplicación de los fenómenos de hipnosis á la curación de las enfermedades, ha encontrado, en parte, la clave para conseguirlo.

Para esto se vale de un espejo rotatorio que por medio de una máquina de relojería gira con gran velocidad, produciendo en el que tiene la vista fija en el espejo una especie de fascinación que, á su vez, produce el sueño anestésico, en virtud del cual pierde la sensi-

bilidad en gran manera la persona sujeta al experimento.

Por este procedimiento parece ser que las enfermedades nerviosas más arraigadas se curan perfectamente, y se citan como ejemplos de ello á un pariente del doctor Guincher, que padeció durante 4 años una tremenda parálisis: á un epiléptico que sufría ataques fuertísimos y muy complicados; á un joven histórico que parecía ser incurable, pero que no lo era ni más ni menos que para con todos los incurables, pues que éstos serán incurables en tanto que la ciencia ande á oscuras, pero que al fin y al cabo se viene á hacer la luz y la incógnita queda despejada; y otros múltiples casos que no podemos referir por la falta de espacio.

En suma; la principal propiedad de los espejos del doctor Luys es la de ser anestésicos por excelencia, en cuya virtud está cifrado todo el sistema curativo anteriormente expuesto.

Como una de las aplicaciones importantes de este sistema del doctor Luys, se presenta el poder hacer por medio del aparato de su invención, que las mujeres queden completamente insensibles á los dolores que los partos llevan consigo.

De desear sería, que este aparato se generalizara, puesto que parece valer la pena de someterse á sus efectos anestésicos toda vez que las ventajas conseguidas, principalmente para las mujeres, no son nada de despreciar por su altísima trascendencia en pró de la salud.

Zapatos de papel.—Comienza á ensayarse con éxito en Nueva-York, la fabricación de zapatos de papel para el sexo femenino.

Mr. Henry Borthey, afamado zapatero norte-americano, es el inventor del nuevo calzado cuya solidez, duración y baratura lo destina á destronar la suela y el cuero empleados hasta hoy.

El secreto de la confección pertenece exclusivamente al inventor, que no ha querido cederlo por ningún precio á los demás industriales.

Parece, sin embargo, que el papel se reduce á una pasta, más ó menos espesa, mezclada con alguna sustancia, que le dá increíble consistencia.

Las suelas y todas las piezas del zapato, una vez lustradas, imitan perfectamente la manufactura de cuero, teniendo la ventaja de ser los zapatos sumamente livianos y cómodos.

Un forro delgado en verano, ú otro más grueso en invierno, hacen abrigado ó fresco este singular calzado, cuyo auge en Nueva-York crece más cada día.

Ahora si es de decir, que lo que no inventan los yankees no lo inventa nadie.

La Reina de Inglaterra ha ordenado que se haga un inventario de sus tesoros. Pásmense nuestros lectores! S. M. posee un servicio de mesa que ha sido valorado en 50 millones de francos: un servicio de oro macizo para 130 personas, un pavo real de oro que se construyó en tiempo de Jorge III, que vale un millón, y 30 docenas de platos de plata.

Parentesco original.—Ha llamado mucho la atención un hecho que no tiene antecedentes, pero que es muy cierto.

Un tal Pedro Ceroni, italiano y zapatero, ha tenido cuatro hijas que entre si tienen parentesco extraño: tres de ellas son hermanas y á la vez primas hermanas, mientras que la cuarta, siendo hermana de las otras, es tía carnal de todas.

Ceroni se casó en Buenos Aires, y su primera esposa murió á los pocos días de haber dado á luz una niña; pasando algun tiempo volvióse á casar con una hermana de su mujer, la que murió á su vez dejando otra hija; y Ceroni, no pudiendo soportar la vida de viudo se casó con la tercera de las hermanas, que también murió habiéndole dado á este nuevo Jack otra hija; y para colmo, se casó con su tres veces suegra, que murió de sobreparto al dar á luz una nueva criatura femenina.

A los dos meses y agobiado por no tener á ninguna mujer de su familia con quien casarse, el terrible zapatero murió, dejando á sus cuatro hijas tan originalmente emparentadas.

AVISO

Santiago Ramón, conocido por Limpiabotas, ha llegado á esta ciudad, con el fin de limpiar caballos á toda persona que tenga y no

tenga criado, precio un real; darán razón posada de S. Antonio, calle Mayor, 48, Gandía.

AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión del 1.º Junio 1890.

Esta ofreció poco interés, si bien antes de empezarse, en secretaría estuvieron nuestros ediles por espacio de una hora por lo menos, discutiendo acaloradamente cierto asunto, que dicho sea de paso, ha de dar juego no resultando unanimidad de pareceres, ni mucho menos, tanto, que sobre esto se hacen desastrosos comentarios, profetizándose en su dia ruidosos incidentes.

Según noticias uno de estos dias se encargará de la Alcaldía el bueno de D. José, su situación difícil ha mejorado, con respecto de dar solución definitiva á los asuntos trascendentes que todos sabemos, debido á la desagregación de fuerzas de nuestro diputado, que con armas y bagajes se han pasado al campo conservador. Qué novedades tan inesperadas para dicho señor, encontrará á su regreso de la Corte? Gracias á esta evolución, el presidente de la Corporación puede obrar ya sin temor alguno, á rozamientos, imposiciones y promesas, que las más de las veces inutilizan á los políticos que se precian de ser listos y aprovechados: tengan paciencia nuestros lectores, que dentro de poco, no hay mucho, nos comprometemos á describir con imparcialidad suma, los sucesos, desencantos y reprimendas, que todos esperamos y de veras lamentamos.

Basta por hoy de comentarios y vamos á reseñar brevemente lo ocurrido.

El Consejo Municipal, fué presidido por el Sr. Aranda, se aprobó el acta de la anterior, pasándose al despacho ordinario.

Se dió cuenta de una solicitud de don Esteban Botella, sobre readmisión de una casa de su propiedad, calle de Obradores, esquina á la de la Yesería.

Esto dió motivo ha poner otra vez á discusión el presupuesto del ensanche Sur, dudando algunos ediles de su legitimidad, haciendo observaciones razonadas los señores Lapeyre, Fluxá y Pelayo; acordándose por fin nombrar perito al maestro de obras don José Brú, siga su tramitación el expediente y en su dia se volverá á discutir.

De una exposición suscrita por los señores Saenz de Juano y Gallart, y señora viuda de Labregat, oponiéndose á la parcela de la calle del Arzobispo Polou, antes de Caldereros: escrito nutrido de doctrina jurídica, que ha merecido justas alabanzas, no atreviéndose el Municipio á dar por ahora su opinión, declarándose incompetente decidiéndose pase á la comisión de obras públicas y emita dictámen.

El ex-navarro Sr. Oller, propone que se cambien los nombres de las calles Villanueva del Trapig y de S. Roque, por los de S. Francisco de Borja y del Duque don Carlos de Borja respectivamente; la de San Borja por Alfonso XIII, aprobándose.

El Sr. Aranda dijo, que Gandía aun no había hecho demostración alguna de agradecimiento al digno diputado á Cortes, por el puerto y líneas ferreas en proyecto, justo era que la calle de Vicarios donde tiene su morada, justo y muy justo, desde hoy dia se denominara de Gutierrez y Mas, todos y con muestras de gratitud aprobaron esta designación.

Ultimamente el Sr. Escolano, llamó la atención de sus compañeros sobre los abusos que se vienen cometiendo en el mercado de frutas y verduras, siendo este asunto delicado y de interés; por lo avanzado de la hora se quedó el ocuparse en otra sesión.

Con esto se dió por terminada, hasta la próxima, que regularmente será presidida por el Sr. Gomez.

Resumen telegráfico

La prensa se ocupa del nuevo plan financiero que anoche presentó el Sr. Moret á la comisión general de presupuestos en una reunión, á la que asistió el Ministro de Hacienda.

Coméntase con viveza la actitud del señor Moret, que, ó es una genialidad, ó significa un acto de disidencia grave en estos momentos para lá marcha del ministerio de Sagasta.

El Sr. Moret sostiene que el déficit puede enjugarse vigorizándose los ingresos, y para ello presenta, entre otras reformas, las siguientes:

El proyecto de encabezamiento gremial para el subsidio, redactado por el Sr. García Monfort y presentado por la Cámara de Comercio de Valencia, que aumentaría los rendimientos para el Tesoro en un millón de pesetas.

Timbre sobre facturas y cupones, un millón.

Timbre sobre cada tonelada de importación y de exportación, nueve millones.

Aumento de las cédulas de vejez, cuatro millones.

Aumento en el impuesto sobre minas, dos millones.

También propone las siguientes economías:

Amortización de dos plazas por cada cinco vacantes en el personal de todos los ministerios, incluso Guerra y Marina.

Reducción del presupuesto del culto y clero.

Limitación del número de alumnos que ingresen en las academias militares.

Reorganización de varios servicios.

Reducción del presupuesto de clases pasivas.

El consejo de ministros que se celebra esta noche en casa del Sr. Sagasta, se ocupará especialmente de esta actitud del Sr. Moret y de los efectos que ha producido en la opinión pública el negocio del ferrocarril central de Cuba.

«El Correo» combate el nuevo plan económico del Sr. Moret.

Han conferenciado los Sres. López Domínguez y Castelar.

Este ha insistido mucho en aconsejar á aquél que ingrese resultantemente en el partido sagastino, añadiendo que hablar tanto de conciliación sólo favorece á los conservadores.

El Sr. López Domínguez no se decide á entrar solo en el partido fusionista.

También ha conferenciado el Sr. López Domínguez con el Sr. Alonso Martínez.

El general Dabán ha sido desautorizado por los cassollistas en el concepto de representante de la tendencia que representaba el autor de las reformas militares.

Dase como seguro el planteamiento de un gran debate político en el Congreso apenas termine la discusión de presupuestos.

Amigos y adversarios del Sr. Sagasta cifran sus esperanzas en este debate.

El Sr. Castelar será aludido para que diga hasta dónde alcanza su apoyo al Sr. Sagasta. De «El Mercantil Valenciano».

Minas de azufre de APT Saigou Caseneuve

Concesionario esclusivo para España y Portugal

D. EUGENIO ANGLÉS

Ronda de San Antonio, numeros 52 y 54 BARCELONA.

El mineral de azufre de Apt Saigou Caseneuve, garantizado para azufurar la viña contra el «oidium», rechaza la hormiga llegando hasta destruirla, mata por completo el pulgón y arañuelo de los árboles frutales y de las hortalizas, el piojillo de las habas, la negrilla de los naranjos, olivares y algarrobos, los gusanos de las alfalfa; no quema la uva, y no daña la vista.

Mezclado con estiércol constituye un abono de primera clase.

Mucho más barato que cualquier azufre compuesto ofrecidos como mineral de Apt casi semejantes en color.

Economía de 40 por 109

Manchas, fuelles y azufradores especiales.

Representante en esta población José Rodrigo calle de Loreto, núm. 15, bajo.

Imp.—Pascual Morant. Abadía 3. Gandía

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

DE

VIVAS PEREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por los médicos y adoptados por los Hospitales y la marina.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los tif, sicosis, de los vómitos, de los niños, cólera, tifus, disenterías, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros y úlceras del estómago, píroxis con erupciones fébriles.

Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.

PRECIOS: En España, Caja grande, 3'50 pesetas. Pequeña, 2 ptas.

Cuidado con las falsificaciones porque no darán resultado. Exigir la firma y la marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL.

Almería, Farmacia VIVAS PEREZ

desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 céntimos más por certificado.

POR MAYOR: Madrid, M. García y Sociedad Ibero-Universal, Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos-Aires y en toda la América del Sur.

En Gandía, principales farmacias

F. D'YCHET Y COMPAÑIA.

SOCIEDAD EN COMANDITA

Establecimiento principal en Carcagente (Valencia).

Sucursal y fábrica en Villareal (Sastellón)

Oficinas en Valencia: Calle Lauria, 30.

Maderas de construcción.

Rollos y traviesas de ferro-carril.

Postes telegráficos pilotes.

Tablas y tablones.

Cajas armadas para calzado, chocolates, jabón, cervcerías y toda clase de productos, Envases para naranjas, limones, mandarinas, cebollas, para granadas, etc. etc. Cueros de Calcuta.

Papel-seda, de estraza y estrechilla. Puntas de París. Cordel y sogas.

Con efecto: en dicho día catorce se preparó en medio de la plaza del Rey D. Jaime, antes huerto del Convento, una grande mesa, junto á la cual y de espaldas al edificio se sentaron todos los pobres de ambos sexos que habían sido admitidos. Inmediato á la mesa se colocaron muchos bancos, en donde tomaron asiento muchísimos espectadores, en su mayor parte señoras, invitadas al efecto; y las señoritas Colegiales del Carmen de esta ciudad acompañadas de las hermanas carmelitas sus directoras; las autoridades municipal, eclesiástica y judicial y empleados.

Dispuesto todo lo necesario y puestos á la mesa los pobrecitos asilados, la madre Superiora del Asilo arreglaba las raciones, cuyos platos conducían y servían los caballeros y hasta las mismas autorizadas, habiéndose distinguido en este servicio el Alcalde D. Gerónimo Lloret, el Cura Económico D. Geronimo Servent y Rico, don Luis Manuel García y Romaquera, y otras muchas personas de la clase más elevada de la población. La comida fué abundante y bien condimentada, y muy bien servida. Los pobrecitos quedaron hartos satisfechos, y el público de Gandía contento y honrado, pues estos actos de pura caridad llenan verdaderamente el corazón católico, que nunca siente tanto placer como cuando se hace una buena obra, en especial las que se llevan á efecto por Dios en beneficio de los pobres.

Mientras se servía la comida, una banda de música desempeñaba en la misma plaza amenizando la función, y entusiasmando á la multitud con sus acordes.

Concluida la comida se retiraron ya los pobres al Asilo, y los espectadores á sus casas, altamente satisfechos, y llenando de elogios (bien merecidos) á la autoridad municipal, á la junta administrativa de la casa, al director espiritual D. Pascual Catalá, y á las hermanas franciscanas, por la acertada disposición y buen servicio de aquella comida.

Quedaron desde entonces instalados la comunidad de hermanas terceras franciscanas y los pobrecitos en el Asilo, ocupando una parte del edificio Exconvento, puesto que las obras principiadas en la parte cedida al efecto de la plaza del Rey D. Jaime, no pudieron concluirse, por falta de tiempo, y también, creo yo, por falta de capitales para llevar á cabo un edificio grande y hermoso, según el plano, con todas sus dependencias. Por entonces se hicieron los cimientos y se levantó la fachada y muros exteriores á la altura del primer piso, dándole una forma claustral, no con el acierto que fuera de desear, por cierto, pero con mucha solidez. Así quedó por algunos años como un patio deslucado, local muy apropiado para soñar de los pobrecitos, y para ir acumulando materiales poquito á poco para las obras, á medida que los fondos y la caridad pública, lo permitieran; en todo lo cual no perdía un momento ni la menor ocasión el celosísimo director D. Pascual Catalá y Escolá-

dad de que están poseídas, ya tambien porque el Convento, en que se fundaba el Asilo, perteneció en otros dias á religiosos de la misma orden franciscana, D. Pascual Catalá Pbro, y D. Jacinto Orts Sindico del Ayuntamiento, arreglaron este asunto en cumplimiento de su comisión, y en sesión de 4 de Febrero de 1878 dieron cuenta, y se procedió á la lectura del convenio celebrado entre el mismo Sr. Orts, en representación del Municipio, asistido de D. Pascual Catalá, de una parte; y de otra el P. Vicente García Serra, visitador de la orden, y su secretario D. Ramon María Merino; y con el visto bueno del Alcalde D. Geronimo Lloret y de Fray Lorenzo Gisbert comisario provincial, firmado en 28 de Enero de aquel mismo año.

Las principales bases del convenio son: 1.º Que las hermanas que se encargaran de este Asilo, no dejen de pertenecer á la comunidad de terceras de Valencia, de cuyo seno salían y habían de salir en lo sucesivo, formando siempre una misma asociación con ella y reconociendo por superiora principal á la Madre Ministra de las terceras de Valencia, y por visitador al que lo sea de la tercera orden de la misma capital, con todos los demás sus legítimos superiores. 2.º Que hayan de gozar de libertad en la observancia de su regla, sometidas siempre en este particular á la autoridad de sus superiores de Valencia. 3.º Que en el edificio hayan de ocupar una habitación, separada con los departamentos necesarios de comedor, dormitorios y enfermería. 4.º Que su objeto esclusivo es encargarse del cuidado de los pobres asilados y de la parte económica que se les confie del establecimiento. 5.º Que en ningún caso puedan residir menos de cuatro hermanas, designadas siempre por los superiores de la casa de Valencia. 6.º Que el Ayuntamiento queda obligado á mantener las cuatro hermanas, y las demás que puedan necesitarse. 7.º Que esta obligación de alimentos es en estado de salud, y además la asistencia en el de enfermedad, con facultativos, medicinas, y demás necesario. 8.º Que para su manutención se les ha de proveer de pan, aceite, arroz, hortalizas y combustible; y además para el condimento, vestido, y demás urgencias, la cantidad en dinero de dos reales diarios que han de satisfacerse á todas conjuntamente, por meses anticipados. 9.º Que los gastos de viajes para el servicio, son de cuenta del Asilo. 10.º Que las hermanas puedan hacer suyas las limosnas, obsequios ó regalos que se les hagan.

El Ayuntamiento aceptó y aprobó en todas sus partes dicho convenio.

Los licenciados en medicina y cirugía D. Miguel Oller y Cardona, D. José Aranda y Comas y D. Fermín Melis y Gonzalez, y el cirujano D. Maximo Peris, presentaron una exposición ofreciendo su asistencia facultativa gratuita para los pobres que se albergaran en el Asilo bajo el patronato del Ayuntamiento. No he querido de-

PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS para la tos y toda enfermedad del pecho, tisis catarros, bronquitis, asma, etc. a media y una peseta.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL. Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia: a 3 y 5 Pts. caja

PILDORAS LOURDES. El mejor purgante anti-bilioso y depurativo; acción fácil, segura y sin irritar, 1 pesetas caja.

IMPOTENCIA, DEBILIDAD, ESPEMATORREA esterilidad cura segura y exenta de peligro con las célebres pildoras, tónico genitales del Dr. Morales, a 7.50 pesetas caja. Va por correo.

Más vale un diente natural, que toda una dentadura artificial

D. José Torres, profesor dentista, practica toda clase de operaciones de la boca y extrae dientes, muelas y raigones con la facilidad y limpieza que le sugieren sus veinte años de práctica en el oficio, pero con una ventaja digna del favor del público y es, que después de extraída la pieza, limpia y saneada de la carie u otro defecto, la coloca de nuevo, haciendo que consiga la misma estabilidad y firmeza que tenía antes y con la seguridad de no producir ningún dolor en adelante.

Ofrece sus servicios a domicilio y tiene montado su Gabinete Odontológico, calle del Barranco de San Vicente, núm. 13, Oliva.

Farmacia de J. B. Beltran
Calle de S. Pascual, 2 y plaza Mayor, 1

Pomada contra las grietas de los pechos, preparada por Beltran, 4 reales bote de 30 gramos.—Vino de quina ferruginoso de Beltran, preparado con legitimo vino de Jerez, 6 reales botella de 300 gramos.—Hiero diluido, Beltran, 6 reales frasco de 50 gramos.—La segura pronta curación de las intermitentes, (terciarias), se consigue con el agua indiana preparada por Beltran, 6 reales botella

POTOS Caramelos Chelvi, CALLOS Callicida Chelvi, calle Mayor, núm. 44, junto a la sombrerería de Blasco. Gandia.

ENFERMEDADES GENITIC, URINARIAS, DEL ESTOMAGO Y NERVIOSAS



IMPOTENCIA

placeros solitarios, constitución, estudios, vida sedentaria, etc.—El España Thompson (frasco grande, 30 pesetas y 6 pequeño) vigoriza sin perjuicio, cualquiera que sea la edad, y es considerado único curativo que no excita ni produce alteraciones para la vida, a pesar de su fuerza vital y su rápida acción tónica. Su acción benéfica cura además los males del Pecho, Estómago, Estreñimiento, Jaquecas, Ideas tristes, Hipocandria, Vahidos, Insomnios, Enflaquecimiento, Vejez prematura, Pérdida de fuerzas ó memoria, Epilepsia, etc.—Poseemos también el Gran Thompson (frasco, 6 pesetas), que es el perfecto específico de las vías urinarias, curando SIN SONDAR ni operar el Mal de Piedra, Cálculos de los Riñones, Catarro de la Vejiga, Infarcto de la Próstata, Arterias, Incontinencia de Orina, dilata las ESTRICHES uretrales, y finalmente, es infalible en la Purgación, Gota militar, que corta en cuatro días, y en los Flujos de la vagina y matriz.—El Sr. Director contestará GRATUITAMENTE por carta á los de placentas, ó personalmente en el Gabinete, cuantas consultas se le hicieren para el uso de los medicamentos Giro mixto ó otro medio de reembolso, y dirigiéndose siempre al Sr. Director del

GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, MADRID.

Especial para los males del aparato Génito-Urinario del Estómago y con una sección, única en España, de Electroterapia (Electricidad Médica) con corriente continua, intermitente, frot, amasamiento, baño, etc., para las NERVIOSAS (Parálisis, Neuralgias, Reuma, Sordera y todos los afectos al sistema nervioso de cualquier causa y forma).—Se envían a Provincias apartadas con prospectos detallados para las aplicaciones de tan suprema medicación.—Folleto curioso en Español ó Francés gratis á quien lo pida, y que recomendamos a Enfermos y Sancs.—Los Específicos Thompson se venden en todas las acreditadas boticas de España, resto de Europa y América.



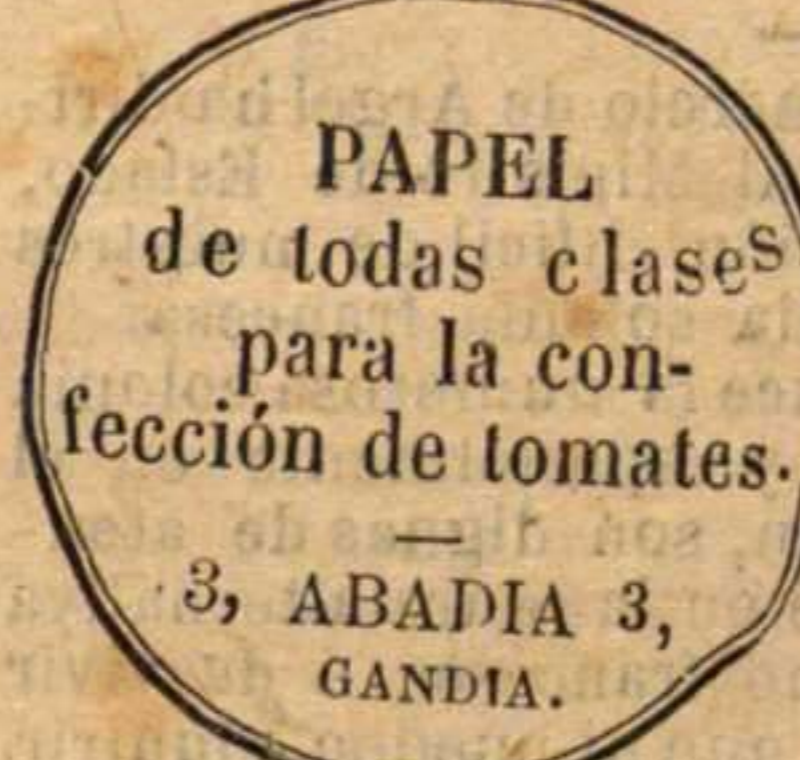
Hierro Quesada.

Combate la impotencia, debilidad, amarillez, escrófula, raquitismo, anemia, clorosis, desarreglos periódicos, convalecencia de enfermedades largas y afecciones nerviosas. Dad HIERRO QUESADA á los niños y se criarán robustos. No perjudica el estómago más delicado. La mejor preparación ferrica y más barata según los análisis. Todos los médicos de España la recetan. Exijase la firma del Dr. Quesada. Plaza de la Merced, 7, y en toda España. Farmacias de Martínez y Espinós, Gandia.

Aguas minero medicinales de Caldas de Malavella (CATALUÑA) PARA LAS ENFERMEDADES del estómago y del hígado.

Estas aguas llamadas Vichy Catalán, son completamente buenas para el estómago y varias enfermedades secretas.

Se encuentran de venta en la farmacia de D. Juan Bautista Beltran, plaza de la Constitución número 2, y San Pascual, 1, Gandia y en las principales farmacias de provincias.



Hojalatería y cristalería de **JOAQUIN GRAS**
Calle Mayor, núm. 39 (enfrente á la relojería de Sanchis)
GANDIA
Tubos cristales, zinc y plomo.—Hornillos y cristales de todas clases.
Tinas para baños, grifos y depósitos de porcelanas

TISIS En todos sus grados, se cura con el uso continuo de las PERLAS ANTISIFILITICAS WALKER; 5 pesetas frasco en todas las boticas bien surtidas.

IMPOTENCIA No hay ningún remedio tan eficaz como los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Devuelven la potencia perdida á los jóvenes disipados. Pruébense ante todos los medicamentos; y cuando no hayan dado resultado, encontrará el enfermo el apetecido remedio en los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Precio 5 pesetas frasco en todas las farmacias del mundo.

DOLOR DE ESTOMAGO Cuando el enfermo siente astringencia, estreñimiento, dificultad de hacer uso de las PERLAS PURGATIVAS WALKER, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones del aparato digestivo. Los padecimientos asténicos, pereza en las digestiones y falta de apetito, se corrigen con el empleo de los GLOBULOS ESTOMACALES WALKER. Cada frasco 5 pesetas.

ENFERMEDADES SECRETAS Para curar las enfermedades secretas no existen remedios de resultados tan rápidos y seguros como las PERLAS PURGATIVAS WALKER. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus saludables efectos. Los malos humores, estrecheces, espermatorrea y leucorrea, todo desaparece en poco tiempo. Para la SIFILIS se emplean con seguro éxito los GLOBULOS ANTISIFILITICOS WALKER, que curan la SIFILIS desde el período de invasión al de caquexia. 5 pesetas frasco.

HERPES Los GLOBULOS ANTHERPETICOS WALKER curan el herpes, la cuspia y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se venden á 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

REUMATISMO Muscular y articular, local ó generalizado, se cura indefectiblemente con los GLOBULOS ANTIREUMATICOS WALKER, 5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos WALKER, se envían por correo. Remítase el importe del medicamento y certificado en sellos ó giro al GABINETE WALKER todos los días. Hay remedios para todas las dolencias y un médico especialista para cada enfermedad. Dirigirse los pedidos M. Peregrina, GABINETE WALKER, Preciadas, 58, Madrid.

Los enfermos crónicos deben consultar personalmente ó por carta con el GABINETE WALKER de Madrid. Allí se curan las tisis, impotencia, estómago, reumatismo, herpes, flujos, sífilis enfermedades secretas. Se facilitan testimonios de rápida y radical curación á las personas que lo soliciten sin retribución de ningún género. También hay remedios para todas las dolencias y un Médico especialista para cada enfermedad.

CÁPSULAS EUPEPTICAS DE MORRHUOL DEL DR. PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

EL MORRHUOL, contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL, es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. A 10 reales frasco: 12 frascos 96 reales. En venta: Al por mayor y menor, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona: en Madrid, G. Ortega, León, 13, en Valencia, J. Andrés y Fabia, y en todas las principales farmacias de España y América.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

Por medio de EL Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS de la ABADIA de SOULAC (Gironde) Prior DOM MAGUILLONNE DOS MEDALLAS DE ORO Bruselas 1880 — Londres 1884 LAS MEJORES RECOMENSAS INVENTADO 1373 Pedro BOURSAUD

«El simple cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortaleza las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y única preservativa de las afecciones dentarias.»

Existe en el 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º, 10.º, 11.º, 12.º, 13.º, 14.º, 15.º, 16.º, 17.º, 18.º, 19.º, 20.º, 21.º, 22.º, 23.º, 24.º, 25.º, 26.º, 27.º, 28.º, 29.º, 30.º, 31.º, 32.º, 33.º, 34.º, 35.º, 36.º, 37.º, 38.º, 39.º, 40.º, 41.º, 42.º, 43.º, 44.º, 45.º, 46.º, 47.º, 48.º, 49.º, 50.º, 51.º, 52.º, 53.º, 54.º, 55.º, 56.º, 57.º, 58.º, 59.º, 60.º, 61.º, 62.º, 63.º, 64.º, 65.º, 66.º, 67.º, 68.º, 69.º, 70.º, 71.º, 72.º, 73.º, 74.º, 75.º, 76.º, 77.º, 78.º, 79.º, 80.º, 81.º, 82.º, 83.º, 84.º, 85.º, 86.º, 87.º, 88.º, 89.º, 90.º, 91.º, 92.º, 93.º, 94.º, 95.º, 96.º, 97.º, 98.º, 99.º, 100.º

SEGUIN BORDEAUX
Deposito en todas las buenas Farmacias, Farmacias y Droguerías.

ALMACEN DE MADERAS DE PEDRO ESTEBAN

Calle del Puerto, núm. 8. GANDIA

Maderas para construcción del país y extranjeras.—Jásenas, tablones y tablones de Móvil, Rusia, Suecia, Noruega y otras procedencias.

ASERRERIA MECÁNICA

Se fabrican toda clase de cajas para envases de cebollas, melones, naranjas pasas, tomates, etc. á precios económicos.

ASERRIN y desperdicios de pino para JENA

Puerto, 8, GANDIA

GUANO JAILLE

A LOS SEÑORES AGRICULTORES.

El Guano Jaille, el más rico, mas acreditado y más constante en sus efectos por causa de su fabricación especialísima garantizada por un privilegio de invención, es el que tenemos el gusto de ofrecer persuadidos desde luego de que quedarán los consumidores sumamente complacidos de sus resultados.

Las 76 medallas y 23 diplomas de honor obtenidas en las grandes exposiciones agrícolas tanto en Francia como en el extranjero, así como la cruz de la Legión de Honor concedida recientemente por el gobierno francés al reconocido fundador y director de nuestra casa, Mr. Alejandro Jaille, son otras tantas pruebas públicas de la celebridad adquirida por nuestros guanos en el Mundo Agrícola.

La aceptación que el Guano Jaille ha tenido en esta Huerta donde los resultados del mismo le han rodeado de justísimo renombre, escusa la reproducción de innumerables referencias, todas ellas encomiásticas respecto á este abono hoy universalmente conocidos.

AZUFRE—Especialmente destinado á las viñas y que reúne condiciones extraordinarias para salvar las cepas y las frutas de enfermedades, y de insectos destructores.

Para las contratas, compras al contado y á plazos en Gandia, D. FERNANDO GARCIA.

Sombrerería de Salvador Blasco Gran surtido en sombreros de todas clases del país y extranjero Calle Mayor

Fotografía de Antonio Herrero, Calle Mayor, núm. 16. Se retrata á precios baratísimos y de última novedad.

Banco Vitalicio de Cataluña.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJA DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

CAPITAL DE GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados

10.000.000 de pesetas

Siniestros pagados durante el último trimestre de 1889 por fallecimiento de varios socios residentes en los puntos siguientes:

Alicante.	1.661 Ptas.
Alicante.	5.372 »
Barcelona.	2.996 »
Barcelona.	15.000 »
Porcuna, provincia de Jaen.	2.659 »
Tarrega, provincia de Lérida.	5.552 »
Zaragoza.	4.572 »
Fatarella, provincia de Tarragona.	4.096 »
Palamos, provincia de Gerona.	2.500 »
Madrid.	2.500 »
Palamos, provincia de Gerona.	2.500 »
Palamos, provincia de Gerona.	5.083 »
Palamos, provincia de Gerona.	6.378 »

La suscripción hasta 31 de Diciembre de 1889 ha cerrado con la póliza número 9.461 con un capital total de pesetas 54.443.227.45.

Delegados en la provincia Sres. Navarro en Compañía, plaza de San Jorge núm. 2 entresuelo, Valencia. Sub-Delegado en Gandia, D. José María Beltran

LA URBANA

Compañía de Seguros á prima fija sobre la vida. Establecida en París, calle Le Peletier, número 8 Autorizada en España.—Fondos de Garantía 47 MILLONES de francos Director en Valencia, D. Federico Gonzalez, Colon, 30 Representante en Gandia, D. José Sanz

Parsons Graepel y Sturgess

(Antes Parsons y Graepel)

DESPACHO DEPOSITO
Montera, 16 Claudio Coello, núm. 43 MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID
Acera de Recoletos, número 6

Alambiques, Aparatos para hacer gaseosas, Arados, Máquinas de vapor y toda clase de maquinaria Catálogos gratis y francos á quien los pida. Aparato para gaseosas continuo; con embotelladoras

Alambique
Máquina de vapor
Alambiques, Aparatos para hacer gaseosas, Arados, Máquinas de vapor y toda clase de maquinaria Catálogos gratis y francos á quien los pida. Aparato para gaseosas continuo; con embotelladoras

jar de hacer mención de este acto que tanto honra á dichos facultativos, y que revela en ellos sentimientos verdaderamente católicos y dignos del mayor elogio. Dios les dará el premio merecido, mientras que el autor de estos apuntes les dedica un voto de gracias.

Celebrado pues el convenio con las hermanas terceras franciscanas, el Ayuntamiento en sesiones de los días 11 y 18 de Marzo del mismo año 1878, procedió al nombramiento de los empleados para la dirección y servicio del Asilo; quedando nombrados D. Pascual Catalá y Escolano Phro. para director con las atribuciones de reglamento y de capellán director espiritual.

D. Luis Manuel García y Romaguera abogado, para el cargo de administrador contador.

D. Carlos Rignón y Velázquez, propietario, para el de secretario.

Y D. Nicolás Lapayre y Merle, propietario y del comercio, para el de depositario de los fondos, al cual sustituyó su hijo D. Pedro Lapayre y Pouquet.

Y a propuesta del director fueron nobrados:

D. Pedro Costa y Boix, para el cargo de conserje.

La hermana Rafaela Moret y Ferrandis, para directora de las mugeres asiladas.

D. Tadeo Gonzalez, para el de portero.

La hermana María de Haro Galvez para despensera.

La hermana Ana María Mestre Ahuir, para el de cocinera.

D. Fabian Sanz, para el de barbero y sangrador.

La hermana María Rosa Rios, para la guardarropía.

Tomaso Navarro y Borrull, Dolores Sanz y Sanz y María Gorrieta Albac, para sirvientas.

Cada uno con sueldo correspondiente.

Habian ya venido á esta ciudad las hermanas, y presentaron una exposición al Ayuntamiento algunos pobres solicitando ser admitidos en el Asilo, y formados los oportunos expedientes, fueron admitidos.

Las hermanas que formaron la primera comunidad en esta casa de Beneficencia lo fueron. La madre María Rosa Rios y Simó, natural de Silla, superiora y guardarropa. La hermana María de Haro y Galvez de Valencia, despensera. La hermana Ana María de S. José Mestre y Ahuir, de Meliana; y luego vino la hermana Teresa Serrano y Gomá.

Tomaron pues posesión en 31 de Enero de 1878; y en el día 14 de Febrero fueron admitidos los pobres cuyos nombres es bien que recordemos por haber sido los primeros amparados en este benéfico establecimiento. Ellos fueron:

HOMBRES.

Pascual Belda y Pastor.
Ramón Seguí y Seguí.
Miguel Ballester y Herrera.
Blas Soriano y Llinares.
Vicente Sanchis y Melo (u) el curro.
Cayetano Martí y Ramón.
Ramón Ramón y Boix.
José Lopez y Muñoz.
Francisco Carbó y Boigues.
Francisco Vicente Morant y Castillo.
José Burguera y Julio.
Domingo Seguí y Arbona.
José Martínez y Sancho.
Pascual Seguí y Palmer.
Jaime Gomar y Estrugo.
Andrés Navarro y Ausias.
Vicente Mayor y Meri.
Luis Mazparrota y Sanchis.

MUJERES.

Juana Cangrós y Sanchis.
Vicenta Gea y Simó.
Teresa Ramón y Casañas.
Teresa Tebar y Tudela.
Pilar Domenech y Lacosta.
Josefa Ivañez y Guixot.
Encarnación Castelló y Tarrasó.
Ignacia Martínez y Noguera.
Rosa Torres y Martí.
Pascuala Ivañez y Sala.
Josefa Paula y Paulo.
Josefa Perelló y Alemnany.
María Lopez y Muñoz.
Josefa Escribá y Boig.
Antonia García y Castillo.
Josefa Gras y Perez.
Rosa Torregrosa y Durá.
Josefa Agulló y Monerri.

Para celebrar la inauguración del Asilo de Beneficencia, se acordó dar una comida extraordinaria públicamente á los pobres asilados.

ELIXIR DE PROTOCLORURO DE HIERRO CON HIPOFOSITOS VIVAS PEREZ

Recetado por los médicos y adoptado en los hospitales, NO TIENE RIVAL, y es el único remedio seguro y de inmediatos resultados de todos los ferruginosos, de la medicación tónico-reconstituyente para la anemia, raquitismo, colores pálidos, empobrecimiento de la sangre, debilidad ó inapetencia y menstruaciones difíciles.

PRECIO: En España, Botella grande 4 pts. Botella pequeña 2.50 pts.

Cuidado con las falsificaciones, porque no darán resultado. Exigir firma y marca de garantía.

DEPOSITO GENERAL
Almería, Farmacia VIVAS PEREZ.
POR MAYOR: Madrid, M. García y Sociedad Ibero-Universal, Barcelona, Sociedad Farmacéutica, é hijos de J. Vidal y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos-Aires y todas las Américas. En Gandia, principales farmacias.

Grande Deposito de materiales para construcción DE OBRAS DE Antonio Vicente Vidal

Calle de Rausell, núm. 5.—Gandia

En este almacén encontrará el público toda clase de materiales para construcción de obras de las mejores fábricas de España y del extranjero á precios sumamente económicos.

Portland inglés, cemento romano y toda clase de trabajos para obras.

Cemento lento español, con primer premio en la Exposición de Barcelona.

Cemento rápido á 10 reales quintal.

Tierra refractaria.

Azulejos de todas clases y dibujos á precios baratísimos.

Baldosas ordinarias, tejas, ladrillos, sifones, atobones refractarios, yeso y todo lo concerniente al ramo de albañilería.

Baldosas de Castellón.

No equivocarse calle de Rausell, núm. 5